

Fecha de aprobación: 27/06/2024

Guía docente de la asignatura

## Aspectos Biopsicosociales del Maltrato Infantil (41411D1)

<b>Grado</b>	Grado en Educación Social (Ceuta)	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	-----------------------------------	-------------	-------------------------------

<b>Módulo</b>	Atención Familiar, Escolar y Comunitaria	<b>Materia</b>	Aspectos Biopsicosociales del Maltrato Infantil
---------------	--	----------------	---

<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	----------

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Las propias del título. Ninguna en particular

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La asignatura permite que el alumno/a se introduzca en el conocimiento y la comprensión del fenómeno del maltrato infantil, haciendo hincapié en la detección los distintos indicios conductuales y físicos, en el conocimiento sobre las principales teorías propuestas para la explicación del maltrato y en los datos e investigaciones más relevantes sobre las que se basan tales propuestas explicativas. Además se considera relevante el diseño y evaluación de programas preventivos del maltrato infantil.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- CG04 - Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- CG06 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.
- CG07 - Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE13 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de diversidad sexual y/o de género, clase, etnia, edad, capacidades diversas y religión.
- CE14 - Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- CE15 - Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- CE16 - Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos.
- CE23 - Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y medios didácticos y actividades socioeducativos.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
- CT04 - Tomar decisiones académicas, profesionales y personales de forma autónoma y fundamentada.
- CT05 - Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT06 - Utilizar las TIC como instrumento de formación y trabajo.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Que los alumnos sean capaces de reconocer los indicios conductuales y físicos del maltrato infantil y que conozcan los diversos instrumentos existentes para la notificación.
- Que los alumnos sean capaces de diseñar estrategias preventivas e implementarlas.
- Que conozcan los resultados más actuales de las diferentes investigaciones realizadas en el campo de maltrato infantil.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- Tema 1. Maltrato infantil
- Conceptualización y tipología del maltrato.
  - Epidemiología: El Maltrato en Ceuta
- Tema 2. Causas de los malos tratos
- Explicaciones tradicionales
  - Otros modelos
- Tema 3. Consecuencias de los malos tratos
- Consecuencias a largo plazo
  - Consecuencias en función del tipo de maltrato.
- Tema 4. Abuso sexual
- Definición y características
  - Causas y consecuencias
  - Intervención
- Tema 5. Detección y notificación de maltrato infantil.
- Indicios físicos del maltrato
  - Indicios Conductuales del maltrato



- Hojas estandarizadas de notificación
- Tema 6. El papel de maestros y Educadores.
- La detección del maltrato en la escuela
- La intervención en aula: programas de prevención
- Tema 7. Menores expuestos a violencias de género
- Consecuencias físicas y psicológicas
- Transmisión cultural de la violencia

## PRÁCTICO

Diseño y planificación de un programa de prevención de maltrato infantil, en el contexto de la ciudad autónoma de Ceuta

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Arruabarrena, M. I. Y De Paúl, J. (1998). Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento. Madrid. Pirámide.
- Arruabarrena, M. I., de Paúl, J. y Torres, B. (1993). Criterios de valoración de riesgo en situaciones de maltrato y/o abandono infantil. Documento elaborado para el ministerio de asuntos sociales, Dirección general de Protección Jurídica del menor. Madrid. Disponible en: <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/55152CE5-5A83-44D2-920C-93F42F6085CB/91931/Anexo7.pdf>
- De Paúl, J. (1987). Los malos tratos y el abandono infantil. San Sebastián. Universidad del País Vasco.
- De Paúl, J. Y Arruabarrena, M. I. (2011). Manual de Protección Infantil. Barcelona. Masson.
- DíazAguado, M. J. Y Martínez, R. (1996). El desarrollo socioemocional de los niños maltratados. Programa de mejora del sistema de atención social a la infancia SASI. Madrid, Ministerio de asuntos sociales.
- Freyd, J.J. (2003). Abusos sexuales en la infancia la lógica del olvido. Madrid: Ediciones Morata.
- Gallardo, J. A. (1988). Malos tratos a niños. Madrid, Narcea.
- García, N. y Noguero, V. (2007). Infancia Maltratada: Manual de intervención. Madrid: Editorial EOS.
- Gracia, F. E. Y Musitu, O. G. (1993). El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales. Disponible en: <http://gip.uniovi.es/docume/comentario2.pdf>
- Jiménez, J.; Moreno, C.; Oliva, A. Palacios, J. y Saldaña, D. (1993). El maltrato infantil en Andalucía. Universidad de Sevilla: Departamento de Psicología Evolutiva

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Real, S. y Mohamed, F. (2011). Estudio y análisis de la evolución del maltrato a menores en la ciudad Autónoma de Ceuta. Ceuta: Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Real, S., Liébana, J. A., y Gutiérrez, M. L. (2009). Guía de buenas prácticas para padres. Ceuta: Ciudad Autónoma de Ceuta, Consejería de Presidencia. ISBN: 978-84-87-148-80-4.
- Real, S. (2004). Abusos y malos tratos a menores: pequeña guía para el profesor. Ceuta, Consejería de Presidencia.



## ENLACES RECOMENDADOS

- Child Abuse and Neglect: [www.elsevier.nl/inca/publications/store/5/8/6/index.htm](http://www.elsevier.nl/inca/publications/store/5/8/6/index.htm)
- Child Abuse Prevention Network: <http://child.cornell.edu>
- Child Welfare League of America: [www.cwla.org](http://www.cwla.org)
- Federación de Asociaciones Para la Prevención del Maltrato Infantil: <http://derecho.org/comunidad/fapmi/cen.htm>
- International Child Abuse Network (YES I CAN): [www.yesican.org](http://www.yesican.org)
- International Society for the Prevention of child abuse and neglect: <http://child.cornell.edu/ispcan/ispcan.html>
- Maltrato Infantil: [www.rionet.con.ar/maltratoinfantil](http://www.rionet.con.ar/maltratoinfantil)
- National Center on Child Abuse and Neglect-Clearinghouse: <http://www.calib.com/nccanch>
- National Center for Missing and Exploited Children: <http://www.missingkids.org>
- National Committee for the Prevention of Child Abuse: <http://www.childabuse.org>
- National Data Archive on Child Abuse: <http://www.ndacan.cornell.edu>
- Parenting information: <http://parenthoodweb.com>
- Save the Children: [www.savethechildren.es/](http://www.savethechildren.es/)
- UNICEF-España: [www.uniceflac.org/espanol/home.htm](http://www.uniceflac.org/espanol/home.htm)
- [www.malostratos.com](http://www.malostratos.com)
- <http://child-abuse.com/>
- [www.preventchildabuse.org/](http://www.preventchildabuse.org/)
- [www.itsuptoyou.org](http://www.itsuptoyou.org)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- MD02 - Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- MD03 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La enseñanza de esta materia se va a llevar a cabo por medio de unas actividades formativas presenciales y otras no presenciales.

Las actividades presenciales serán las siguientes:

- Clases teórico-expositivas (lección magistral), en las que se presentaran los conceptos



fundamentales.

- Clases prácticas en las que se pretende mostrar al alumnado cómo actuar a partir de los conocimientos adquiridos.
- Tutorías académicas dirigidas a orientar al estudiante en los diversos aspectos de la materia.

Las actividades no presenciales que se proponen son:

Diseño de un programa de prevención del maltrato infantil, para una población objetivo situada en la ciudad autónoma de Ceuta. Las características de dicho programa serán explicitadas en clase.

#### ASPECTOS A EVALUAR

- Asistencia y participación en clase.
- Realización de prácticas.
- Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales sobre la materia.
- Implicación en la dinámica de la asignatura (tanto en la dinámica de clase como la participación en otras actividades extra-académicas).
- Esfuerzo y superación personal.
- Actitud reflexiva.
- Expresión oral y escrita

#### PROCEDIMIENTOS

- Examen escrito (tipo test de diez preguntas con dos alternativas de respuesta (verdadero o falso). Cada pregunta mal contestada elimina una bien contestada (corrección del azar), las preguntas en blanco no suman ni restan puntos)
- Calidad de los trabajos y prácticas realizadas durante el curso.
- Exposición en clase de actividades y proyectos.

La calificación global responderá a la puntuación de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Esta evaluación se establecerá de la siguiente manera:

Prueba escrita: 50%

Actividades prácticas descritas en el temario práctico: 40%

Asistencia y participación en clases teóricas: 5%

Asistencia y participación en clases prácticas: 5%

Los trabajos y actividades, tanto individuales como grupales, formarán parte de la nota total en la convocatoria ordinaria, junto con la prueba escrita.

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, la prueba escrita recogerá, además de los temas teóricos, aspectos prácticos, a fin de que el alumno pueda optar a la máxima calificación de 10 puntos. Tanto los materiales que componen la parte teórica como los de la parte práctica, estarán a disposición del alumnado en el servicio de reprografía de la Facultad, o en su defecto se podrán solicitar al profesor por vía telemática.

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final de esta asignatura, constará de un examen de la parte teórica, tipo test de diez preguntas con dos alternativas de respuesta (verdadero o falso). Cada pregunta mal contestada elimina una bien contestada (corrección del azar), las preguntas en blanco no suman ni restan puntos. Esta parte de la evaluación única final valdrá 5 puntos. Además habrá tres preguntas a desarrollar relativas a la parte práctica que se valorarán con 5 puntos (los materiales para preparar esta parte de la evaluación única final se podrán obtener, como ya se ha comentado, en el servicio de reprografía de la Facultad o por vía telemática solicitándolos al profesor de la asignatura



### INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

Evaluación por incidencias. El alumnado que no pueda concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Dirección del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección. Asimismo, el alumnado puede solicitar evaluación extraordinaria por Tribunal (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), para lo cual tendrá que seguir el procedimiento establecido en el artículo 10 de la normativa anteriormente mencionada.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

